Lúnes 18 y Mártes 19 de Agosto de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2718

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere — A. Loretto y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA SITUACION PROVINCIAL

Los impertérritos detractores de la Administracion Provincial han encontrado nuevos temas en la dimision del Dr. Jorge para redoblar sus ataques contra los prohombres del partido autonomista nacional, los Dres. Rocha y D'Amico.

Pero esos ataques han sido tan torpemente dirigidos, que la flecha envenenada con la que pretendian herir la dignidad del Gobernador y su antecesor en el gobierno, se ha vuelto contra ellos, presentándoles en flagrante contradiccion con lo que venian sosteniendo hasta aquí respecto de la cordialidad de relaciones y unidad de vistas entre las dos primeras personalidades del mencionado partido.

Hasta un momento antes de ser presentada, por los motivos personales que son del dominio publico, la renuncia del Dr. Jorge, el Gobernador D'Amico era un simple y mecánico agente del Dr. Rocha, y todos sus actos de gobierno, inspiracion, mandato ó imposicion del pretendido tutor.

La conferencia del Dr. D'Amico con el General Roca, de la que resultó el acuerdo bancario, acuerdo que ha evitado la vuelta al curso forzoso al parecer inevitable, reveló claramente la independencia del gobernante de la Provincia y la completa abstencion del Dr. Rocha en las cuestiones políticas y administrativas.

No pudiendo negar esto los sempiternos detractores, dijeron que el resultado de la conferencia era la declaracion de independencia gubernativa por parte del Dr. D'Amico y en corroboracion de tan falsísimo aserto, se esplotó en tal sentido la dimision del Dr. Jorge quien, segun los mismos calumniadores, habia sido impuesto como Ministro del Dr. D'Amico por el Dr. Rocha, como control y censor, segun el caso, de la política y administracion del Gobernador.

La calumnia en que se revuelve la prensa opositora, el silencio, los aplausos incondicioles y ruidosos, la adhesion al órden actual de cosas de la Provincia, podria hacerse desaparecer con un gran puñado de billetes ó un puesto bien rentado.

En efecto, á ser ciertas las suposiciones de última hora de esa prensa, el doctor Rocha hubiera obligado al doctor Jorge á continuar al frente del Ministerio, aun á costa del sacrificio de sus convicciones en la cuestion bancaria, quitándole asi el pretesto al doctor D'Amico para romper con su antecesor y librarse de un incómodo inspector, rémora, si nó obstáculo, para los planes ambiciosos que le suponen.

Pero los hechos prueban bien elocuentemente que en la Administracion Provincial ni el Gobernador obra por inspiracion agena, sinó por propio criterio, ni los Ministros sacrifican sus opiniones en holocausto de aquel, ni el doctor Rocha se ha inmiscuido jamas, bajo cualquier forma, en los actos privativos del Gobierno.

El doctor Rocha, ligado al doctor D'Amico por estrechos y antíguos vínculos de amistad y de política, conoce mejor que nadie las altas dotes de su ex-Ministro de Gobierno, y sabe que no admitiria como mandatario, como funcionario público, indicaciones ni insinuaciones de ningun género ofensivas á su dignidad personal y á la independencia y uso de su alto cargo.

Tan es así, tan cierto es, que el acto político del doctor D'Amico no ha entibiado la amistad del doctor Rocha ni la de Jorge, que el doctor Rocha se halla en estos momentos en La Plata celebrando cordiales entrevistas con el Gobernador.

Por otra parte, el nuevo Ministro de Hacienda, vinculado tanto al doctor Rocha como al doctor D'Amico, por sus afinidades políticas, suministrará otra prueba de lo que dejamos dicho.

La prensa opositora es la única entidad que queda en evidencia, en un ridículo que desprestigia mas si cabe, la torpe propaganda que viene haciendo á los hombres notables del partido situacionista, en medio de las mas violentas y contradictorias evoluciones.

La situacion de la Provincia es inconmovible, mientras siga, como ha de seguir, al frente de la Administracion el laborioso é inteligente colaborador de la anterior, doctor D'Amico, con el concurso de sus fieles y adiptos correligionarios de que es gefe reconocido el fundador de La Plata.

Faustino Jorge

En la actualidad, este nombre suena de un polo á otro de la Provincia. La renuncia del doctor Jorge, de la cartera de Hacienda, ha dado márgen á que los enemigos políticos que antes veian en él un *ciego instrumento de sus superiores*, declaren hoy que es un personage "que deja un vacio difícil de llenarlo, en igual, por el caudal de inteligencia que posee el doctor Jorge".

Con estas palinodias créen los de la vergonzante oposicion atraer á sus filas al ex-Ministro de Hacienda.

Pero, ¡están verdes!

El doctor Jorge ha dejado su elevado puesto con la dignidad que caracteriza todos sus actos.

Al entregarse nuevamente á las tareas de su profesion, como miembro del foro argentino, vuelve rodeado de las simpatias generales que ha sabido conquistarse como abogado y como funcionario público.

El ex-Ministro es un miembro importante del Partido Autonomista Nacional. En él cuenta con numerosos amigos que lo consideran y respetan por las condiciones que ha revelado en los puestos que le han sido encomendados y por las dotes que le adornan como particular y hombre público.

A la Administracion de la Provincia el doctor Jorge ha prestado importantes servicios. Desde el 80, de triste recordacion, hasta el presente, en que deja el Ministerio, su vida pública ha sido de constante labor y recomendable consagracion á las árduas tareas que requerian las funciones de los altos cargos que ha desempeñado.

Hoy, el doctor Jorge, como ayer, goza de las prerogativas que acuerdan las calidades revelantes de los ciudadanos indicados á figurar en el elevado rango social que distingue á los buenos servidores de la Patria.

El Gobierno de la Provincia, que conoce la importancia del doctor Jorge en los puestos públicos, creemos ha de llamarlo nuevamente á su Administracion, porque la renuncia del Ministro no implica que sus servicios puedan ser utilizados en otro puesto, dada la recíproca amistad en que se han separado el Ministro y el Gobernador.

Ayer saludábamos al Ministro Jorge al hacerse cargo de la Cartera de Hacienda; hoy saludamos al distinguido abogado en las labores de su profesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

Paris, Agosto 17—Clausoróse ayer la sesion ordinaria del parlamento francés.

Antes de separarse las dos Cámaras, votaron por gran mayoria los nuevos créditos pedidos por el Gobierno para hacer frente á las eventualidades de la guerra en el Tonkin y en Madagascar.

Roma, Agosto 17—Continúan produciéndose en la Spezzia y en otros puntos de la península casos aislados de cólera morbus.

Aquí en la Capital no ha habido ninguna novedad despues de los casos ocurridos en la semana anterior y que causaron tanta impresion en la poblacion.

Goya, Agosto 17 de 1884.

Al Sr. Ministro de la Guerra:

Oficial—El Alferez Villegas con una partida de siete hombres del Regimiento 6° de Caballeria ha batido un grupo de cuarenta indios bien armados, matándoles cuatro é hiriéndoles á varios y quitándoles ocho caballos y tres lanzas, con pérdida de nuestra parte del soldado Brandan, muerto de un balazo.

Saluda á V. E.

Coronel *Obligado.*

Corrientes, Agosto 18 de 1884.

Al Sr. Ministro de Guerra:

Oficial—Regreso de Resistencia donde he convenido con el Comandante Figueroa las operaciones que tiene que practicar en este mes.

Sigue aquí la reduccion de indios.

Saludo á V. E.

Coronel *Obligado.*

Montevideo, Agosto 18—El Senaho ha seguido hoy la discusion en particular del proyecto de puerto, con asistencia de los Ministros.

La compañia Massenet se ha embarcado hoy para esa.

El empresario Ferrari ha conseguido una subvencion de siete mil fuertes y el teatro Solis gratis, por diez funciones.

Hay gran interés por conocer la compañia.

El teatro ha sido muy bien arreglado en su interior, cambiándose los asientos de la platea por cómodos sillones.

Es esperado de un dia á otro el Ministro del Brasil caballero Alençar.

El «Tamar» salió ayer de Rio Janeiro para este puerto.

Llegó hoy de Lóndres el paquete ingles «Buffon» con noticias atrasadas.

Telégramas oficiales anuncian que los títulos de la Deuda Uruguaya se cotizan en la bolsa de Lóndres á 55 1[2.

En el puerto hay gran marejada por el viento pampero que reina desde ayer.

El «Rio de la Plata» anuncia salida para esa.

Corresponsal.

Mendoza, Agosto 18—Acusado de bigamo ha sido preso el doctor Cleve, médico inglés que acaba de casarse con una señorita de esta sociedad, viviendo aun su primera muger en Buenos Aires.

Falleció el cura de San Vicente, presbítero don Ramon Montafut.

Corresponsal.

Rosario, Agosto 18—Salió hoy de Villa Mercedes para el Paraná el General Ayala.

Las sementeras parecen salvadas por las lluvias de estos dias.

Racedo está interponiendo su influencia para que el doctor Zeballos suceda al doctor Zavalla en el mando de la Provincia.

El tiempo sigue frio y nublado.

Corresponsal.

CONGRESO NACIONAL

SESION DE AYER

A la hora de costumbre se reunió la Cámara de Diputados, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Las señoras Eloisa A. de Suffern y Elena Garzon, solicitan pension—Comision de Peticiones.

—El Poder Ejecutivo envia una solicitud de don Ciriaco Pimentel, empleado de la Casa de Huérfanos de la Merced pidiendo ser jubilado en su empleo—Comision de Peticiones.

—Don Juan Crouvillé solicita sea aceptada su propuesta sobre construccion de pozos artesianos en diversos puntos de la República—Comision de Obras Públicas.

—El Senado envia en revision todos los asuntos que sancionó en su última sesion.

—El Poder Ejecutivo envia una nota acompañando una esplicacion del estado de las obras de provision de agua en las Provincias de la Rioja y Catamarca.

—La Comision de Obras Públicas se espide en la solicitud de los señores D'Abreu y Ca. sobre construccion de un ferro-carril desde Bahia Blanca hasta Villa Mercedes, en la Provincia de Buenos Aires.

—La misma en el proyecto de construccion de edificios para oficinas de Correos en el Rosario.

—La de Peticiones en las solicitudes de las señoras S. de Villamonte, Gertrudis N. de Rojo, Flora S. de Ficher.

—La de Guerra en las solicitudes por pension de las señoras Antonia M. de Jáuregui y Aurora Orelles.

La Comision Auxiliar de Presupuesto en el proyecto abriendo un crédito suplementario al Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Orden del Dia

Habiéndose dado cuenta de los asuntos entrados, se pasó á la órden del dia, sancionándose los siguientes proyectos:

Concediendo pension de 60 nacionales á la señora Encarnacion N. de Saez.

Acordando al Teniente Coronel Saturnino F. de Beron la suma de 1500 nacionales para costear la impresion de la obra por él traducida y que se titula "Servicio de Estado Mayor".

El traductor entregará 25 ejemplares al Ejecutivo.

—Autorizando al Poder Ejecutivo para mandar practicar estudios y hacer presupuestos para la construccion de un camino carretero desde San Juan, pasando por Jachal hasta Villa Argentina en la Rioja.

Se invertirá en estos estudios hasta la suma de 1000 nacionales.

—Exhonerando durante diez años del pago de Contribucion Directa y Patentes al señor Adrian Prat por la fábrica de tejidos de lana.

Informó en este proyecto el Diputado Perez.

El Diputado Ortiz hizo mocion para que se hiciera una pequeña modificacion en el proyecto.

Dijo que habia una fábrica de tejidos en el Rio de las Piedras, Departamento de Metan en Salta, y que no habia justicia en conceder preferencia á una fábrica sobre las otras que hubiera en la República.

Que consideraba mas justo conceder una prima á cada fábrica, con relacion al capital de cada uno.

Votada esta mocion fué rechazada.

En seguida se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion se leyó el siguiente proyecto:

Reparticion de tierras

Art. 1° De las tierras nacionales que deben ser medidas con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882, el P. E. dispondrá se destinen á los efectos de la presente y en terrenos que no sean indicados para la Agricultura, veinte fracciones compuestas de 50 leguas de 2500 hectáreas.

Art. 2° Estas secciones serán ubicadas en terrenos propios para pastoreo, provistas de aguadas permanentes, ó en lo que sea fácil la estraccion de agua, por aparejos ó medios comunes.

Art. 3° Cada seccion será dividida en 200 lotes de 625 hectáreas, debiendo darse á ellos, en cuanto lo permitan los accidentes del terreno, 2500 metros de frente por 2500 de fondo.

Art. 4° En las ubicaciones sobre rios ó arroyos, el frente de los lotes podrá disminuirse, á fin de favorecer el mayor número posible. En este caso, se estenderá el fondo para que todos encierren el área determinada.

En el local mas conveniente de las secciones reservarán ocho lotes para las necesidades futuras de la colonizacion agrícola, y para pueblos.

Art. 5° Los agrimensores observarán, al practicar las mensuras, lo establecido en el título 1° la ley de 3 de Noviembre de 1882, en todo que no esté en oposicion con las disposiciones de la presente.

Art. 6° El P. E. concederá la posesion de un lote á todo ciudadano ó estranjero que tenga carta de ciudadania y lo solicite, bajo las siguientes condiciones:

1° El solicitante debe ser mayor de 22 años y no poseerá bienes raices en la República.

2° Debe pedir la tierra para su esclusivo uso y beneficio, y no para favorecer á terceras personas.

3° Aceptará la obligacion de ocupar directamente por sí ó por sus herederos el terreno durante cinco años contínuos, residiendo en él, levantando una habitacion é introduciendo haciendas que representen por lo ménos un capital de doscientos cincuenta pesos moneda nacional.

4° Se obligará igualmente á labrar por lo menos en los cinco años 10 hectáreas, y á plantar y cultivar 200 árboles en el lugar mas conveniente.

Art. 7° El P. E., al reglamentar la presente ley, fijará para los efectos del inciso 3 del artículo anterior, el valor de los ganados, segun la seccion en que deban introducirse.

Art. 8° Los ganados deberán introducirse en el término de un año de otorgada la concesion, acreditándose la propiedad de ellos, y si vencido este plazo no se hubiera justificado el cumplimiento de esta obligacion, se considerará décaido el derecho, pudiendo concederse el terreno á otro solicitante.

Art. 9° Las tierras acordadas con arreglo á esta ley no estan sujetas á ejecuciones ni á embargos provenientes de deudas contraidas por el poseedor, antes ni durante los cinco años de la posesion.

Art. 10 Será tambien nula, durante ese plazo, toda cesion de derechos, promesa de venta, hipoteca y demas actos tendentes á enajenar ó gravar los terrenos á quien se refiere esta ley, asi como los documentos en que se declare haber poseido por cuenta de un tercero.

Art. 11 Si se descubriesen hasta un año despues de otorgado el título de propiedad, actos ejecutados para eludir la disposicion de esta ley, el P. E. declarará revocado el derecho acordado, volviendo la tierra con todo lo edificado y plantado en ella al dominio de la Nacion.

Art. 12 Vencido el plazo establecido en el art. 6°, se estenderá el título definitivo de propiedad, debiendo justificar préviamente el concesionario, en la forma que establezca el P. E., haber sido cumplidas fielmente todas las condiciones que le fueron impuestas.

Art. 13 Si el poseedor, despues de haber cumplido durante dos años las obligaciones de poblacion establecidas en el art. 6°, quisiese obtener anticipadamente la propiedad del lote ocupado, tendrá derecho á que se le escriture, abonando quinientos pesos moneda nacional por la tierra.

Art. 14 Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en la ley de 3 de Noviembre de 1882 que no esten en contradiccion con la presente.

Art. 15 Los gastos autorizados por esta ley se imputarán al producido de la venta de tierra pú[illegible]

Art. 16 Comuníquese al P. E.

Informó sobre él el Diputado Lafuente. Las modificaciones introducidas originaron discusion viva, tomando parte en ella los Diputados Demaria, Lafuente, Ortiz, Calvo y el Ministro del Interior.

Fué sancionado hasta el artículo 10° inclusive, levantándose la sesion por ser las 6 de la tarde.

BOLSA DE COMERCIO

La quincena del mes, ha dado principio con una alza asentuada en todos los títulos.

Por los precios que se han cotizado ayer verá el lector que el mercado ha cambiado de rumbo.

Hé aquí el movimiento:

Cédulas Hipotecarias

Série E—Al contado	10000	á	87	1/2
Fin de mes	20000	á	87	1/2
F al contado	18000	á	81	3/4
	15000	á	81	7/8
	5850	á	81	1/4
Fin de mes	20000	á	81	1/2
	75000	á	81	3/4
	40000	á	81	1/8
Setiembre 30	50000	á	81	3/4
	50000	á	82	
	303850			

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	26	á	160	
	1100	á	160	1/2
Setiembre 30	200	á	156	1/2
	1326			
Certificados—Fin de mes	100	á	74	

Telégramas—Montevideo, Agosto 18.

Al Agente

Llegó el «Buffon» de Liverpool, sigue mañana con 1100 toneladas de carga para Buenos Aires.

1600 para Rosario

Correspondencia por «Rio de la Plata».

A la Bolsa 3 p. m.

Liverpool «Buffon», Matanza «Carlota», Valparaiso «Galicia».

Unificada á 55 y 1/2

Despues de hora á 56 y 1/8

Nada en frutos

Sale el «Rio de la Plata».

Movimiento de vapores

Entradas—dia 18

Cosmos de Uruguay
G. Racedo id Rosario
Pingo id id

Salidas—dia 18

Cosmos para Montevideo
Apolo id id

Ultima hora—La plaza firme.
Acciones á 160 y 1/4.
Série E 87 y 5/8
Id F 82.

MAS NOVEDADES

La Garra—Apareció ayer un nuevo periódico de caricaturas que viene á combatir al doctor Rocha, ó mejor dicho: á calumniarlo.

La cofradia de la oposicion ha creido que hiere quien quiere, olvidando que solo *hiere quien puede.* Han creido que con la *caterva* de periodiquines de caricaturas que han lanzado, van á quebrar la eminente personalidad del Senador Rocha.

—Quebrarán?

—¡Que han de quebrar, hombre!

Es necesario ser muy *papanatas* para créer que con *figuras* se puede qubrantar la reputacion bien cimentada de un talento como el doctor Rocha.

La Garra, por mas que se afile las de Caco, no deconseguir mas que pagarse el placer de ocuparse del doctor Rocha.

La Garra no ha de garrafiñar; ha de garrar con el viento de la impopularidad, sinónimo de las *trece* en que se ha plantado.

Lesionado por un carro—Ayer por la tarde, á las 6 y 30 próximamente guiaba el individuo Alejo Algoris un carro por la calle Corrientes en direccion al Oeste. Algoris iba dormido sobre el vehículo sin observar que á cada paso podia ocasionar una desgracia, debido á su imprudente conducta.

Al llegar á la calle Rio Bamba é intentando doblar hácia ésa, hizo que sus caballos se apuraran lo que ocasionó un choque con otro carro que venia en opuesta direccion y guiado por Enrique Perez.

El carro de Algoris, chocando con el de Perez, hizo caer á este de su asiento pasándose las ruedas por el cuerpo, lo que le produjo algunas lesiones leves. Algoris fué reducido á prision y Perez enviado á su domicilio.

Estafa—Las estafas van siendo dia á dia mas numerosas.

Parece que las gentes son facilmente accesibles al ofrecimiento de ganancias pingües sin comprometer capital elevado.

Dias pasados hemos tenido ocasion de referir algunas estafas semejantes. Ayer, don Miguel Telesca fué victimado por los cacos en la suma de 500 pesos moneda corriente.

El hecho ocurrió en la casa de este Artes 34 y sus autores se valieron de uno de los muchísimos y conocidos medios que emplean para el efecto.

Robos—A la propietaria del café situado en la calle Paseo de Julio 184 doña Margarita Gabrielle le fué sustraida en la mañana de ayer la cantidad de 24000 ps. m[c. que esta guardaba dentro de unos colchones en su lecho.

Los cacos no han sido capturados aun.

—De la casa calle Méjico 168 le robaron á la señora Maria Gomez diversos objetos avaluados en ... ps. m[n.

Granjas—Los señores Bernabé Quesadarles han presentado al Gobierno de la Provincia, demandando su proteccion para el establecimiento de granjas-modelo.

La propuesta ha pasado á informe de la Sociedad Rural, la que al efecto ha designado á los señores Ricardo Newton, Manuel Ginicoy, German Frers.

El Ministro Brasilero—Partió ayer para Montevideo, en donde permanecerá algunos dias, el Ministro del Brasil en el Plata baron de Alençar.

Regresa despues de las fiestas del 25.

Profesor de dibujo—Ha sido nombrado por el Consejo Nacional de Educacion, profesor de dibujo de las cinco escuelas graduadas de la Capital, el conocido pedagogo don Aquilino Fernandez.

Empresa vinícola—Con un capital de un millon de pesos fuertes se vá á construir en Mendoza una empresa que esplotará en gran escala la industria vinícola.

El objeto de esta empresa es emplear su capital social en la adquisicion de propiedades necesarias para construir en ellas la gran fábrica, bodegas, departamentos, etc., en la propaganda y ensanche de la vinicultura con que ha de alimentarse el establecimiento, mejorando y regenerando las cepas; y por fin en elaboracion de vinos y alcoholes [illegible] de manera que aquellos obtengan toda la pureza y limpieza de que hasta ahora carecen casi todos los vinos destinados á la exportacion, de buenos aparatos y elaboradores científicos.

La compañia Massenet—Mañana inaugura en la Opera su segunda temporada la compañia Massenet, llegada ayer de Montevideo.

Se pondrá en escéna la interesante y cómica comedia «Fron-Fron».

Crímen en la Campaña—Un periódico de Dolores refiere el siguiente suceso:

El en cuartel 13 del Partido vivia en una pequeña fraccion de un campo de don Bernabé Demaria el individuo Martin Jaime y la mujer Micaela Santillan con la cual vivia en concubinato, teniendo seis criaturas.

Jaime, segun se dice, tenia relaciones amorosas con Martiniana Farias, esposa de Fermin Cruz, y que vivia en otro rancho situado en el mismo campo.

Micaela no lo ignoraba, y el Viernes al sorprender á Martin en compañia de Martiniana en la casa de una prima de aquel, descerrajó á ambos tiros de revolver, dejando muerta en el acto á su pretendida rival y gravemente herido á su compañero.

Despues trató de hacer resistencia á la autoridad y se necesitaron varias personas para detenerla.

Micaela ha pasado á la cárcel á disposicion del Juez del Crímen.

Como decimos en un principio, tiene seis pequeños hijos, uno de ellos aun de pechos.

Ella es una mujer de regular estatura, delgada, trigueña y dice tener 27 años de edad. Segun manifiesta, su intencion era la de matar solo á su compañero.

La víctima Martiniana Farias, de 35 años de edad, era casada con Fermin Cruz, el cual actualmente se encuentra ausente de este Partido é ignorando por lo tanto la desgracia ocurrida.

Deja en la orfandad seis pequeñas criaturas».

Mina de nitrato de potasa—Al Ministerio del Interior se ha presentado don Julio Arraga denunciando la existencia de una mina de nitrato de potasa en territorio nacional situada entre la latitud 37° y 38° 1° 30" Sud y entre 69° 35' 69° 50' lonjitud O. de Greenwich.

Pide que el Ministerio le conceda la propiedad y esplotacion.

En la Escuela Naval—Hoy rendirán exámen en la Escuela Naval los Guardas Marinos que obtuvieron el año pasado diploma de subtenientes, á condicion de rendir el exámen correspondiente.

La Comision Examinadora se halla presidida por el Director de aquel establecimiento señor Bachmann.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó durante el dia de ayer la suma de pesos 81563.29 moneda nacional en la forma siguiente:

Importacion id 75927.94 id
Exportacion id 4104.51 id
En letras id 1525.84 id

Lo recaudado desde el 1° hasta la fecha, asciende á ps. 810641.35 m[n.

El adicional hasta el 16 del corriente alcanza á ps. 662094.38 m[n.

Industria azucarera—Una sociedad inglesa acaba de adquirir la propiedad de don Benjamin Vieyra, situada en Santiago del Estero, que consta de cien cuadras, catorce de las cuales están plantadas de caña-azúcar y las restantes en condiciones de ser dedicadas á cualquier otro cultivo, contando como cuenta con una acequia propia y de capacidad bastante.

Los compradores van á dedicarse al cultivo del algodon, á la siembra de arroz, tabaco, etc., y crémos fundadamente que el éxito será completo, pues está probado que la Provincia santiagueña se presta de una manera admirable á la esplotacion de dichos productos.

Desgracia—El Domingo á las 12 del dia, el maestro de víveres del vapor francés «Porteño», se encontraba sobre cubierta tomando algunas disposiciones para bajar á la bodega dos grandes cajones.

En un descuido que tuvo, perdió pié yéndose abajo y recibiendo varias heridas de gravedad en la cabeza.

Se le suministró los primeros auxilios, siendo enviado mas tarde al Hospital francés.

Inspector—El Gobierno de la Provincia ha nombrado Inspector de las obras que se practican en el camino general del Norte al Ingeniero don Cárlos Dauney.

Médico de sanidad—El doctor Eugénio Ramirez ha sido nombrado médico permanente de todos los lazaretos con el sueldo mensual de 400 ps. m[n.

Este mismo médico ha sido comisionado por el Departamento Nacional de Higiene para que se traslade al puerto de Montevideo y proceda á la fumigacion del vapor «Provence» que trae procedencia de Marsella donde reina el terrible flagelo del cólera.

Ventas de propiedades—La Oficina de Contribucion Directa de la Nacion intervino ayer en las siguientes ventas:

—Victoria 571 y 573, de 9 m. por 36 m. en 16.550 pesos m[n.

—Ayacucho 290, de 8. m. por 62 m. en 5476 pesos m[n.

—Uruguay 69, de 7 m. por 56 m. en 8000 pesos m[n.

—Catamarca entre Comercio y San Juan, de 8a m. por 43 m. en 620 pesos id id.

—Victoria 186 á 192, de 13 m. por 30 m. en 8000 id id (hipoteca.)

—Defensa 628, de 16 m. por 27 m. en 13200 id id.

—Chile y Saavedra, de 11 m. por 25 m. en 800 id id.

—Presidente entre Herrera y Sola, de 45 m. por 33 m. en 2472 id id.

—Rioja entre 1ª y 2ª Cochabamba, de 8 m. por 43 m. en 413 id id.

La Policia y la prensa entreriana—Parece que el Gobernador Racedo cuenta con una Policia de poncho y daga que envidiaria el famoso Cuitiño.

Júzguese de la situacion de los periodistas entre-rianos por la siguiente carta, suscrita por el redactor de *La Ley* de Concordia.

Sr. Comisario de Ordenes.

Presente.

Quiero escusarme tener que ir á la Policía, para pedir garantias personales y poder dar esta carta á la publicidad, con eso mis hijos y mi familia sepan encontrar á quien pueda ser el autor de mi asesinato.

Sabe Vd. que soy *criollo, y donde hay unos hay otros.*

Se me venia anunciando, hacia dias, la aparicion de *emponchados;* encontré la puerta falsa de mi casa habitacion, abierta, sentí que al martillar mi revolver, alguien huia; pero dudaba que la *cosa* fuera cierta.

Anoche, desgraciadamente, me convencí de la verdad, de que *alguien* atenta contra mi vida. Cuando mandé un sirviente y un chico, cuñado mio, dos individuos, *daga* en mano, asaltaron el zaguan de mi casa.

No sé lo que esto significa—Pero quiero dejar constatado ese hecho, por lo que *pues contingere.*

De Vd. atento S. S.

Firmado— *Fernando G. Mendez.*

S[C Agosto 14 de 1884.

Colegio de Escribanos—Este centro notorial continua la discusion del nuevo reglamento, reuniéndose al efecto todos los Miércoles y Viérnes á las 8 p. m.

Por ciertas desinteligencias, ha renunciado la presidencia el señor Bernabé Burgos.

La renuncia será tomada en consideracion en la reunion de mañana.

El ramal á Junin—Dentro de algunos dias, tan luego quede terminada la inspeccion técnica oficial, será librado al servicio público el ramal á Junin del Ferro-carril Buenos Aires al Pacífico.

El empresario señor Clark y sus invitados, entre los que figuraban el Vice Presidente Madero y el General Sarmiento, regresaron ayer muy satisfechos del estado de la línea, que recorrieron en toda su estension.

El precio de una yegua—El señor Gabriel Martinez, Comisionado del Gobierno de la Provincia en Europa, ha comprado una yegua de la famosa cria de lord Falmouth en la suma de 2.362 libras esterlinas, ó sean cerca de 12,000 moneda nacional.

Esta yegua, próxima á llegar, está destinada al Haras de Santa Catalina.

El Ministerio vacante—El Poder Ejecutivo de la Provincia elevará hoy un mensage al Senado, proponiendo el candidato que reemplazará al doctor Jorge en el Ministerio de Hacienda.

El propuesto será uno de la lista de candidatos que hemos dado en nuestro último número.

La Presidencia—Vuelto á la arena por *tercera vez* el periódico de caricaturas *La Presidencia,* trae una cara nueva, consecuente con sus antecedentes de *leal* á su propaganda de circunstancias.

Este semanario tiene el signo número 13.

En sus épocas pasadas, desapareció por su popularidad. Los candidatos que ha sostenido *La Presidencia* han triunfado siempre. Lo puede decir el señor Mitre.

En la actualidad, se propone *hacer roncha.* Forma en las filas de Juan Daga, Gragera, el Judio Errante, Pito y "Fígaro", que las gentes han dado en llamar *cara de zonzo.*

Indudablemente á fines de Setiembre *La Presidencia* tomará su boleto de viage para el otro mundo de acuerdo con sus paseos anteriores.

Durante su permanencia en esta, le deseamos *prosperidad* en "descuentos sin amortizaciones".

De Campana al Rosario—Ayer elevó al Congreso el Ministerio del Interior un mensage pidiendo la aprobacion del siguiente proyecto de ley:

Art. 1° Declárase de utilidad pública la ocupacion de los terrenos de propiedad particular necesarios para la via, estaciones y talleres del ferrocarril de Campana al Rosario segun los estudios y planos aprobados por el P. E.

Art 2° Autorízase á la empresa del ferro-carril mencionado para espropiar por su cuenta los terrenos á que se refiere el artículo anterior con arreglo á lo dispuesto en la ley de Setiembre de 1866.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Irigoyen

Nombramientos—La Sociedad de Beneficencia ha pedido al Ministerio del Interior la aprobacion de los dos nombramientos siguientes:

—Practicante Mayor del Hospital de Mujeres don Angel P. Villa.

—Ayudante de partera en el mismo Hospital doña Maria Gotelli.

—Por el Ministerio se hizo el siguiente:

Buzonista en la estacion del Rosario don Norberto Herrera.

En los Corrales—La Direccion General de Correos se ha dirijido al Ministerio del Interior, proponiendo la creacion de una Oficina en los Corrales.

Para las obras del Riachuelo—La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo ha pedido al Ministerio del ramo, se le mande entregar para la presecucion de las obras la suma de ps. 100,000 m[n.

Municipales—Han sido nombrado por el Gobierno de la Provincia, miembros de la Comision Municipal de Ramallo don Emilio Bilberg y don Domiciano de la Sota.

La señora M. de Pagola—Ha dejado de existir en Gualeguay la señora Marcelina E. de Pagola, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de aquella ciudad, esposa del doctor don José Maria Pagola y madre de los doctores Félix y Martin Pagola.

Era actualmente Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en cuyo puesto habia prestado servicios importantísimos á las clases menesterosas, distinguiéndose, muy particularmente en la mejora y ensanche del Hospital San Antonio, que dicha sociedad atiende en aquella ciudad.

La señora de Garcia—Acompañada de su hijo el Capitan de la Armada Garcia Mansilla, partió ayer para Europa, en donde permanecerá algunos meses, la escritora y autora dramática señora Eduarda M. de Garcia.

El magnífico mobiliario de la casa que ocupaba en la calle Chacabuco 223, altos, será vendido en remate mañana por los martilleros Bollini y Muro.

Opereta italiana—Mañana actuará en Colon la Compañia de ópera bufa y opereta de que es empresario el señor Rajneri, y que con tanto éxito ha funcionado hasta antenoche en la Opera.

Estrenará el gran coliseo con la aplaudida ópera bufa «Le Donne Curiose» en que tanto sobresalia Baldeh y la Cristine.

Balbina Laborda y Juarez—En el Convento de la Orden de las Hermanas terciarias de Santo Domingo ha muerto en Montevideo la jóven argentina Sor Maria Alfonsa, que en el mundo se llamaba Balbina Laborda y Juarez y era natural de la Provincia de Córdoba.

Movimiento de una línea—La carga despachada en la ciudad de Córdoba por el Central Argentino durante el mes de Julio próximo pasado, forma un número de kilos de 2.651,260 cuyo importe asciende á la suma de 15,444 pesos nacionales con 37 centavos.

La recibida procedente del Rosario y estaciones de la misma línea, hace un número de kilos de 6.696,335, cuyo valor alcanza á la cantidad de 74,221 pesos con 48 centavos nacionales.

Lo que hace un producto bruto de la carga recibida y despachada de 89,665 pesos nacionales con 95 centavos.

Exportacion de carnes—En carta particular, fechada en el Salto Oriental, se dice respecto de la exportacion de carnes:

«Uno de los mas progresistas hacendados de Paysandú—el señor don Francisco Gutierrez Zorrilla—se queja, y con razon, de la inexplicable indiferencia que se nota én algunos departamentos, sin embargo de los favorabilísimos resultados que se vienen obteniendo con la propaganda emprendida para abrir nuevos mercados á los tasajos de la República.

Esto es muy sensible, dice el señor Gutierrez Zorrilla, tanto mas cuando ya se puede contar con el éxito seguro en las doce Provincias donde ha llegado nuestra propaganda, cuya prueba está en los pedidos que las diversas plazas de la costa cantábrica hacen á Montevideo.»

Y en otro párrafo, agrega que «bastaria un pequeño sacrificio para llevar la propaganda adelante, en la seguridad que en el Mediodia de Francia hay hasta treinta millones de habitantes que habririan sus puertas al consumo de nuestras riquísimas carnes.

La falta de elementos con que hoy cuenta la Comision Central de los nuevos mercados de tasajo hará que dicha propaganda se esterilice si los que se han mostrado indiferentes no le prestan su importante contingente; lo que daria una pobre idea de nuestro espíritu de cultura y de progreso.»

La expedicion militar al Chaco—En la sesion de hoy, el Senado Nacional se ocupará del proyecto del P. E. solicitando autorizacion para invertir la cantidad de pesos 500.000 moneda nacional para hacer la expedicion militar que debe dar por resultado la total ocupacion del Chaco.

Parece, sin embargo, que la mayoria del Senado es contraria al proyecto del Gobierno.

A todos conviene saber—Prevenimos que es necesario tener cuidado con las monedas de plata de medio nacional ó sea cincuenta centavos, pues andan en circulacion centenares de cobres de dos centavos nickelados ó plateados, los cuales se diferencian únicamente en que no tienen cordon en la circunferencia y en que la de plata dice 50 *centavos,* 9 *de fino* y en la de cobre *dos centavos.*

Conviene, pues, que todos se aperciban del fraude á fin de evitarlo.

Lucha mugeril—Anteanoche salian de Variedades, despues de haber lucido sus trages de seda y sus grandes sombreros de terciopelo con hermosas plumas de avestruz, de uno de los palcos de primera fila dos conocidas cocottes criollas.

Desechando el ofrecimiento de varios concurrentes al teatro, de acompañarlas en carruage, las dos esperaron en la esquina de las calles Esmeralda y Corrientes, la salida de una tercera, con quien digeron tener que arreglar una cuenta pendiente (rivalidades de oficio.)

A poco rato pasó cerca de ellas la esperada, Gabriela la, Bambina, y prévio cambio de frases hirientes, y no muy morales, esta fué asaltada por sus antíguas amigas Sofia y Clotilde.

La Bambina, apesar de su sobrenombre, defendióse heróicamente, devolviendo arañazo por arañazo y cachetada por cachetada, en medio de un numeroso gentio que las incitaba y alentaba á proseguir la lucha.

La policia intervino entonces y las contendientes seguidas de los espectadores del combate, que continuaban gritando y victoreando á unas y otra, fueron á pasar á la Comisaria de la 13ª Seccion, de la que salieron á poco, prévio pago de la correspondiente multa.

Casa-quinta de Roca—El Presidente de la República acaba de adquirir en la suma de 36,000 nacionales la casa-quinta del señor Broches, ubicada en la calle Santa-Fé, en la que se propone pasar la próxima estacion veraniega.

Ha sido intermediario en esta compra-venta el señor José Hernandez.

Defunciones—Durante el dia de ayer hubieron las siguientes:

José Olivarez, neumonia; Raul Damianoviche, difteria; Adolfo Coronado, tuberculosis; Laureano Donato, neumonia doble; Emma Ferfool, bronquitis; Rosa Fortunato, tísis; Domingo Cecilio, gastro pulmonar; Mariano Chumbin, bronquitis; Manuel Viderro, afeccion orgánica; Pablo Campos, contusiones; Domingo Gariboto crups; Luisa Curraga enteritis; José Serapullo, meningitis; Josefina Lucero id.

Lazareto—En el vapor «Doli» regresaron ayer de Martin Garcia los miembros de la Junta Central de Lazaretos.

Quedó resuelto que las construcciones del lazareto se levanten en la parte N. y E. de la Isla.

La corbeta «Chacabuco» en donde está establecida la escuela de Oficiales de Mar, servirá de lazareto flotante para los pasageros de primera clase.

Los alumnos de dicha Escuela se alojarán provisoriamente en los talleres de Marina.

El Polcevera—Anteayer desembarcaron los pasageros de primera y segunda clase del paquete italiano «Polcevera.»

Los de tercera fueron enviados ayer á la Isla de Martin Garcia en observacion sanitaria.

Es bien singular á este respecto la conducta del Departamento de Higiene.

Mientras los pasageros de primera se hallen desde anteayer en la capital, los inmigrantes son emviados á Martin Garcia.

Terreno Municipal—La Municipalidad de Belgrano ha resuelto vender en remate el terreno que en la prolongacion de la calle de Santa-Fé ocupa actualmente el jardin de arbaricultura.

Al efecto ha mandado practicar la tasacion y levantar un plano de los terrenos.

El producido de la venta se destina al pago de la deuda atrasada de la Municipalidad.

Visita de Sanidad—El médico de Sanidad Dr. Tello, practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes vapores:

Vapor francés *Pampa*, matrícula del Habre, procedente del mismo punto, con escalas en Tenereff, San Vicente y Montevideo, conduce 4 pasageros y 49 tripulantes, con cargamento general. En observacion sanitaria.

Barca Noruega *Vadia*, matrícula de Vragon, procedente de Liverpool, sin pasegeros y 12 personas de tripulacion con cargamento general—libre plática.

Vapor *Amazones*, procedente del Habre, observacion sanitaria.

El desfalco de Sellos—La oficina central y sucursales para la venta de sellos se cerraron ayer á la 1 p. m.

Esta medida fué originada por órden del Juez Federal Dr. Ugarriza que ha llamado á los empleados de esas oficinas á prestar declaraciones en el proceso que sigue á causa de la defraudacion de que tienen ya conocimiento nuestros lectores.

En San Ponciano—En este templo de La Plata, hubo anteayer una ceremonia religiosa, en la que ofició el cura Dr. Carranza, pronunciando tambien un discurso para iniciar la idea de fundar allí un centro católico.

La funcion fué amenizada por una orquesta de profesores.

Banquete—Anteayer se sirvió un banquete en el Café de Paris, dedicado por varios de sus amigos al Dr. Roque Saenz Peña.

Estaban presentes los señores Artayeta Castex, César Gonzalez, Horacio Harilaos, Víctor Victorica, Alberto Serantes, Enrique Navarro Viola, Diego de Alvear (hijo), Fernandez, Manuel Quintana (hijo), Julio Garcia, Rual Harilaos, Doyenard, Benjamin Victorica, Eduardo Oliver y otros mas.

Locomotoras—El Directorio del Ferro Carril ha resuelto aumentar el tren rodante de la via ferrea á La Plata con dos de las nuevas locomotoras «Tolosa» y «La Plata», de gran poder y actividad.

Cuestion cólera—El visitador del desembarco Señor Grauella al elevar el parte á la Comisaria General de Inmigracion, sobre la visita practicada al vapor «Polcevera», espone, que por órden del médico de Sanidad Dr. Tello, se ponia en nueva observacion Sanitaria, habiendo sin embargo, permitido este, subir abordo personas particulares y atracar embarcaciones menores al costado, así como haber desembarcado el capitan y pasageros de primera y segunda clase quedando en cuarentena los demas.

¿Qué creen las autoridades Sanitarias?

Que el micróbio no puede introducirse por los pasageros de primera y segunda clase?

Y si ahora resultase que entre los pasageros que han desembarcado, apareciera alguno atacado del terrible flajelo, qué dirian esos señores.

Esto tiene algo de informalidad ó no saben lo que hacen.

Bueno seria que se tomaran medidas mas sérias, y no dictar una resolucion hoy para mañana anularla.

¡Hasta cuando!

Virus vacinicus—El Departamento Nacional de Higiene ha enviado virus vacinicus á las siguientes municipalidades: Zárate, Las Flores, San Isidro, Coronel Suarez, Ranchos, Colon (E. R.) Consejo de Higiene de la Provincia y Departamento de Ingenieros de la misma.

Solicitud—Se ha presentado á la Intendencia Municipal el Sr. Falguiez escultor de Paris, pidiendo tomar parte en el concurso que tendrá lugar para la construccion del monumento conmemorativo á la Independencia que debe colocarse en la plaza de Mayo.

Segun los documentos que acompañar á su solicitud y miembro de las principales academias artísticas del mundo.

Rivalidacion—El Ingeniero señor José V. Ramirez se ha presentado á la Exma. Córte en lo Civil de la Capital pidiendo la rivalidacion de su título.

Mas luz—D. Cárlos Trener representante de la sociedad anónima de electricidad sitema A. Gerard de Paris, se ha presentado á la Intendecia Municipal pidiendo permiso para practicar un ensayo de alumbrado eléctrico sistema A Gerard en las calles de Florida desde Rivadavia hasta Cangallo ó Rivadavia desde Florida hasta Esmeralda.

Segun parece este sistema es mejor que el que actualmente se ensaya.

Allá veremos.

Ensanche de la casa de Gobierno—Al Ministerio del Interior ha elevado el Departamento de Ingenieros los planos, presupuestos, memoria descriptiva, etc., de las obras de ensanche que se proyectan en la casa de Gobierno Nacional.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañia dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo—Gran funcion para hoy Mártes 19 de Agosto. 1º sinfonia—2º La preciosa comedia en tres «Un marido como hay muchos»—3º «Quién quita la ocasion....»

Variedades—Empresa Ballesteros y Ca.—Gran Compañia de zarzuela, dirijida por el primer tenor don Cristóbal Galvan—30 coristas de ambos sexos, 30 profesores de orquesta bajo la direccion del Maestro Riccardo Cendalli—Hoy Mártes 19 de Agosto, estreno de la grandiosa zarzuela en 4 actos «Barba Azul».

Politeama Umberto I—Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí—Director Pablo Raffeto (a) 40 onzas—Gran compañia ecuestre y acrobática y gimnástica—El Miércoles 20 de Agosto, funcion extraordinaria, debut de Mr. Laufond—A las 8 1|2.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

LA MANUFACTURA NACIONAL DE J. DAUMAS

Se ha trasladado

175-CANGALLO-177

719 a14 30

Al público

El Domingo 24 del corriente Agosto se entregará al servicio público el Mercado del Azul.

Prevenimos á aquellos que tengan interés en tomar puestos para establecer sucursales en aquella ciudad, pueden dirijirse en el Azul al Ingeniero constructor don Pablo Newmayer ó aquí, calle Rivadavia Nº 547 á Adolfo Silva Garreton.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

KEROSENE

EXTRA-FINO

MARCA

"Cruz Meridional"

(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa — Color maravilloso blanco como agua cristalina, casi libre de olor luz extra ordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas del tiempo.

Unicos agentes é introductores

MOORE & TUDOR

CALLE MAIPÚ 93 y 95

712 j129 perm.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Besta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jn9 s9

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza; y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 ccl. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ningun pago sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos de oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de serabonados en la misma especie.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y á la orden.

El Banco abona á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés el descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá lo siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente, á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 80 dias de aviso } 4%
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250, y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 á. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 6 p. m.

Buenos Aires Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 5(0) pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá liberar el inmueble, el todo ó parte de él, en el curso del contrato.

El que pretenda préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por intereses trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de cédulas trimestrales las pagará el Banco á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para colocacion comercial de las cédulas; este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la opcion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una boleta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que el mínimun de las que emite el Establecimiento.

M. LAFUENTE
Secretario...

31 perm

EDICTOS JUDICIALES

MEDIA

El agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin Curutchet (Secretaria de don Ricardo M. Wright) de fecha 14 de Julio del corriente año para medir y dividir el terreno de propiedad de los herederos de doña Carlota Pardo Pardo, situado en el «Partido del Azul», lindando al Nor-Este don Luis Pardo y Pardo y Centilini; al Nord-Oeste sucesion de don Cecil Pardo; al Sud-Oeste sucesion de don Albino Ramirez; y al Sud-Este don José Centilli previene á todos los que puedan tener interés en ello, que procederá al desempeño de su comision el dia 28 del corriente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 617 y 618 del Código de Procedimientos—La Plata, Agosto 12 de 1884.

718 a14 17 *Baldomero Videla.*

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente, y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Emilio Favier, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1884:

Emilio Delcalle.
Escribano Público.

707 j122 a22

Por el presente se la llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juan Vilches para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del plazo fijado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 1884.

Emilio J. Muñiz.
Juez de Paz.

705 j120 a20

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Caro de Suarez, para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del plazo fijado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.

Emilio J. Muñiz.
Juez de Paz

706 j120 a20

REMATES

Juan B. Comet y Cia.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Isidro

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos ha vender esta lindisima propiedad cuyo detalle van en el Edicto que sigue:

Base de venta $ m|c. 43,333 ó sean pesos moneda nacional oro $ m|n. 1,791.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Valentin M. Curutchet se hace saber que el martillero don Juan B. Cornet ha sido preste designe de una finca situada en el Pueblo de San Isidro formando esquina á las calles del Puerto y Escalada de perenencia de don Antonio Tisarina compuesto de siete piezas y edificada en un terreno de veinte y cinco varas de frente al Nor Este calle de escalada por sesenta varas de fondo al Sud Este dando el frente tambien al Nor Este calle del Puerto, la cual ha sido tazada en la suma de setenta y cinco mil pesos moneda corriente ó sean dos mil seiscientos ochenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional. Se previene que se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion Por datos y demás pormenores ocurrir á la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto y al Martillero Balcarce 61.

La Plata, Agosto 8 de 1884,

Ricardo Wright

El comprador entregará el 5 p% del valor de la venta al firmar el Boleto de compraventa—Mas dactos al Martillero Barcarce 61—Buenos Aires en la Plata Escribano Rmon E. Wrueght. 717 a40 v24

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichinche, os es una ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguada—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

AVISOS GENERALES

Cajista

Se necesita uno en esta imprenta, calle Perú 143.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Da consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poseen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cᴵᴬ — PARIS

Nota.—La Casa de **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU.—Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion.—Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU.—El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**.— El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dósis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce.—Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cᴵᴬ — PARIS

Nota.—La Casa de **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cᴵᴬ — PARIS

Nota.—La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de **TROUETTE-PERRET**
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Médicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, lo fortifica, lo reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 163.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones**.

LOTERIA LA PORTEÑA

PREMIO MAYOR

Pesos 3,000 m|n.

¡Por solo 50 centavos el billete entero!

10 CENTAVOS!

El quinto!

Esta loteria recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son litografiados en papel color crema, impresion naranja, numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion:

AGOSTO 29 - 1884

PROGRAMA

Suertes				Premios
1	de	pesos m|n.		3000
1	»		»	300
1	»		»	100
3	»	50	»	150
6	»	20	»	120
12	»	10	»	120
20	»	5	»	100
60	»	3	»	180
232	»	2	»	464
1064	»	1	»	1064

1400 á 7000 quintos pesos m|n. 5598

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1884.

LA ADMINISTRACION
25 de Mayo números 120 y 122

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Panteléfono número 238

695 j14 perm

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 15 de Julio 1884

Y DIAS SIGUIENTES

De géneros blancos, Ropa blanca fina, Lenceria y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Mártes 15 de Julio ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lenceria, ropa blanca, Generos blancos, fundas, sábanas y manteleria

Generos de algodon para camisas
Id. id. id. fundas
Madapolanes—Percales
Creonas—Shirtings
Generos algodon doble ancho para Sábanas
Generos hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasi—Piques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortidas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para te
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lenceria y Ajuares

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas boreadas
Matinés de Nansouck
Matinés de Piqué y Bombasí
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouk
Cuellos officier, para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Mártes 15 de Julio, y dias siguientes.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Anillos con brillantes, carabanas, aderezos idem, pulseras, relicarios, gargantillas idem, relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro é infinidad de otros objetos de joyeria, ropa para señoras y niñas, mantillas españolas, hamacas paraguayas, abanicos, libros, rewolvers, escopetas, máquinas para sastres, violines, acordiones, cuadros al óleo, flautas, anteojos para teatro y diversos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República». — Buenos Aires, Julio 15 de 1884.

702 jl 17 perm — EL GERENTE.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.

Ruditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

A precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

CON BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Ministerio de Gobierno

DE LA

PROVINCIA

Por la presente se avisa á los solicitantes de tierras en La Plata que á continuacion se expresan, que deben presentarse dentro de seis dias de la fecha, á recibir sus boletos en este Ministerio para efectuar el pago en Contaduría, pues pasado ese término cesarán los derechos que hayan adquirido.

Lotes de ciudad

Carlos D'Asti, Alvaro Barros (hijo), J. J. Basavilbaso, Francisco Basail, Julio C. Bambill, Lucas Castro y Ca., M. Cancina, J. A. Carbonell, A. Donovan, Martin Erezcano, J. M. Eizaguirre, C. Goyeneche, A. Guarnaccia, Juan García Fernandez, P. Levalle, J. J. Petrichi y Perez, C. Pettinaorlli, N. Quiroga, Iral Soldan, Feliciano Sempler, D. Valdovinos, A. Vilgrá Lamadrid, M. Verina, H. P. Villamayor, G. A. Vinilac.

Quintas y chacras

L. Arditi Rocha, Gerónimo Bello, Tomás Bradley, C. Canedo, P. Dillon, C. Guido Spano, D. Jara, Lino Lagos, F. Lopez Gomara, A. Leon, S. Medrano, J. E. Navarro, B. Olaechea y Alcorta, L. G. Pintos, A. Phillip, M. Paz, P. L. Ramallo, M. Rojas, A. Rojas, E. Torres, G. Torres.—La Plata, Julio 26 de 1884.

715 a8 20.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. — ADOLFO L. NEGROTTO, Director

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viagero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires — 499 a11 perm

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Juéves	» SILEX
» Miércoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo.......... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Naorte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista

100 e 25 perm

LA VICTORIA

DE

Carlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios ¡módicos!

¡ CONDICIONES FAVORABLES
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes: ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas deseáren que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno u otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José H. Lafuente.

547 f24 perm.

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador

Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rapidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen desde largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

---

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 80.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160

Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28.

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara

Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso

Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro

Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquísimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos

Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso, maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

50,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PREMIOS

14000 billetes á 5 $ m|n......	$ m|n	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8250
Al público.........	$ m|n.	26500

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	2500
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
1097	»	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, 120000 $ m|n.

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Julio 21 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 12 de Agosto, álas 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas

NOTA—El fleto es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia Calle 25 de Mayo Nº 77

473 a28 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resultó que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

---

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica siueárg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros oreks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 485 e12 perm

---

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

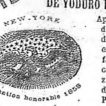

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

100

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

---

Casa introductora

DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 jl9 ot9

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y Fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro.....	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito.....	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Florez......	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta.....	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers......	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia..	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron......	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 20x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó.....	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo.......	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno......	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez..	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan.......	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera......	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha.....	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga....	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti......	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea......	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga....	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy......	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio....	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio......	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy.......	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga......	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida.*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea........	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti........	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*..	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha.......	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*..	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera........	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan.........	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez..	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno........	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo.........	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó......	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron........	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia...	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers........	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta.......	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores........	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito......	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 05	..	6 45	8 50
Almagro.......	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre.	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once..........	6 45	San Nicolás........	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo..........	8 45
				Id. *salida*.....	8 30	Conesa........	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen.......	9 00	Acevedo.......	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga.....	9 30	Pergamino *llegada*.	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio....	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan.......	10 25	Anchorena......	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*.	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 10x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena.....	12 45	Duggan.......	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio.....	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga......	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo.......	2 10	C. Keen.......	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa........	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo.........	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás....	3 45	Once.........	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuelta I	I. y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once.........	5 30	3 20	Lobos.........	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola...	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras..	5 55	2 20
0 86	0 60	1 25	0 86	C. Suarez......	7 20	5 05	General Hornos....	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz.....	7 45	5 30	Marcos Paz......	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos...	8 10	5 55	C. Suares.......	7 00	3 23
1 66	1 05	2 35	1 66	General Las Heras.	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola...	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 26	1 60	3 35	2 26	Lobos........	9 20	7 05	Once.........	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendran que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre,	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*..	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*....	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan........	—	—	—	—	5 55
Chaypole........	—	—	—	—	—
Mármol..........	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud..	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud...	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero.......	—	—	—	—	—
Gomez..........	—	8 35	—	—	—
Ferrari.........	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2		6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari.........	—	—	—	10 10	—
Gomez..........	—	—	—	10 35	—
M. Romero.......	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]......	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud.....	—	—	10 10	—	—
Mármol..........	—	—	—	—	—
Claypole........	—	—	—	—	—
San Juan........	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa *[llegada]*..	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
d *[salida]*...	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre.	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectáreas 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
721 a15 s3 — Oficial Mayor.

BOTERIA

BUENOS AIRES

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

HERMANOS

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Ministerio de Gobierno

DE LA

PROVINCIA

Dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, se presentarán á ubicar á este Ministerio todas las personas enumeradas en este aviso, los que hubiesen solicitado terrenos en esta ciudad, bajo la condicion de que si en dicho término no se presentasen, perderán sus derechos.

B. Jaime, Angel Herrero, Gregorio Lopez, Juan M. Morel, Juan A. Lacazel, Guillermo Laforgue, Gustavo Laplano, Honorio Luque, Ignacio del Mazo, Rodolfo Moreno, Eduardo M. Moralle, Diego C. Mendoza, Hermenegildo Montoya, Cárlos Monsalve, Cárlos M. Marenco, Cárlos M. Maldonado, José S. Montoverde, Fermin C. Marguiondo, Pascual Monsalve, Sociedad de Misericordia, Valerio Melbberg, Bernabé Navarro, Wenceslao Acevedo, José María Agrelo, Emilio Alvear, Enrique Diez Arana, Luis Albert, Julian Aguilar, Nicolás Avellaneda, Diego R. Arimas Dalmiro Arana, Julio Balbiene, Cárlos Berri, Martin J. Boado, Miguel C. Victorica, Avelino Barrios, José A. Barreda, Roberto Bruce, Agustin Baruti, Luis Blanco F. Benitez, Luis N. Basail, Manuel Bosiano, Pedro Benoit, Mateo Celestino, Gregorio V. Carballo, Andrés Cesario, Dalmiro Costa, Jorge Coquet, Benjamin Canard, R. Caldentey, Domingo Camas, Lucio Correa Morales, Ricardo Colon, Juan J. Castaneda, Alberto Diana, Pastor Esquiros Gutierrez, Elia Ezequiel, Angel Estrada, B. Freyre, Horacio Ferrari, Abdon Frasicia, Florencio Ferbandez Gomez, Celestino Galiano, Juan Gomez, Daniel Guarda, Gregorio Fiorini, Hermenegildo D. Gras, Eduardo Gafarat, Arturo Parodi, José Porret, Manuel Porcel de Peralta, Matias Pinedo, Norberto Quirno, Quesnel é hijos, Pedro Reynoso, Manuel Rocha, Lorenzo Ruiz, Dionisio Rodriguez, Manuel Romero, Ambrosio Reyna, Virginia F. de Rojas, Pedro A. Romero, Esmeraldo Rios, Manuel Reibal, Máximo Rubio, G. A. Raudet, Juan J. Ramos Mejia, Martin Sueldo, Pablo M. Santillan, G. de la Serna, Enrique Sotuyo, Macedonio Sosa, Manuel Sicardi, Julio Sanchez Viamont, Rodolfo Tarragona, Enrique Thougnon, Francisco Taylor, Conrado Uzal, Agustin Urdinarrain, Gustavo Venzano, Mariano Villariño, Francisco Vaglini, J. Viause, Manuel Villamayor, Miguel C. Victorica.

Ramon A. de Toledo,
720 a15 23. — Oficial Mayor.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta

GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA
Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se venden en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNAE

99—FLORIDA—99

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semanalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los prémios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 365, Almagro, el dia Sábado 23 de Agosto de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para ratar Cangallo 42.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias originadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

DIENTES
JORGE
NEWLAND
ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA
DE
CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 58	4 43	5 13	6 13	7 18	9 88
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 0	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|e.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm LA ADMINISTRACION.

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tine y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5-20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia

CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se intérrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528n82pe

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES Á GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cº
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento er el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

La PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo. Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

81m553 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

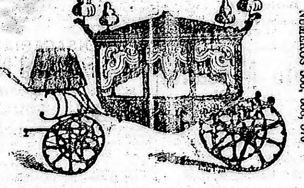

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 189 831 e18 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
11 214 781 1075 1285 1492 1672 2219
17 292 808 1084 1291 1510 1682 2222
33 314 887 1095 1311 1520 1760 2258
51 382 920 1150 1318 1524 1863 2332
68 384 960 1178 1331 1567 1935 2337
81 388 977 1187 1361 1573 1954 2372
85 418 978 1212 1377 1608 1957 2396
87 443 992 1214 1397 1622 2038 2434
134 444 1017 1237 1429 1624 2072 2440
138 466 1021 1239 1443 1631 2108 2446
171 757 1069 1266 1481 1645 2160 2449
2450 2466 2532 2550 2573 2664 2689 2724
2729 2838 2839 2842 2863 2875 2911 2918
2982 2986 3053 3088 3131 3164 3305 4078
5520 5688 6130 6165 6223 6256 6344 6393
6550

Série A de 400 pesos fuertes
7 4871 7678 11167 15124 18234 21848
28 4899 7685 11181 15188 18246 21861
51 4908 7696 11189 15211 18281 21885
126 4913 7751 11196 15230 18295 21907
127 4930 7775 11207 15278 18311 21924
161 4935 7823 11319 15298 18343 21941
170 4968 7841 11325 15369 14349 22051
174 4976 7876 11343 15451 18350 22053
176 5003 7930 11410 15466 18355 22070
180 5101 7963 11457 15553 19369 22098
189 5117 7972 11501 15561 18386 22251
235 5123 7992 11611 15566 18388 22299
265 5128 8027 11664 15571 18416 22370
368 5131 8075 11666 15651 18489 22440
465 5150 8120 11686 15701 18514 22478
560 5213 8175 11710 15799 18532 22499
584 5225 8321 11576 15807 18550 22651
592 5230 8350 11809 15813 18607 52849
603 5264 4184 11894 15840 48619 22879
607 5320 8432 11979 15844 18626 23015
668 5389 8443 12014 15853 18643 23078
671 5446 8462 12050 15873 18676 23175
750 5451 8545 12075 15909 18817 63205
758 5515 8603 12300 15923 18890 23234
768 5592 8611 12380 15925 18913 23268
777 5610 8640 12411 15926 18945 23359
833 5669 8678 12438 15965 14964 23498
866 5699 8760 12470 16006 19006 23505
868 5752 8766 12518 13087 19130 23587
897 5818 8870 12558 16106 15131 23601
960 5895 9003 12573 16110 19140 23782
924 5909 9026 12655 16114 19175 23816
933 6027 9033 12708 16156 19135 23833
933 6060 9036 12726 16192 19391 63872
947 6074 9077 12768 16350 19332 33928
962 6151 9113 12850 16351 15396 13966
1230 6161 9316 12913 16801 19399 23950
1280 6166 9338 13014 13462 19428 24000
1331 6184 9436 13018 16465 19434 24126
1340 6187 9451 13049 16493 19472 24243
1348 6199 9463 13188 16795 19474 24345
1453 6216 9487 13232 16501 19501 24347
1496 6290 9564 13247 16526 19545 24362
1560 6340 9596 13280 16587 19679 24418
1562 6439 9602 13315 46602 19720 24468
1563 6484 9607 13329 16616 19819 24486
1587 6494 0697 13364 16619 19829 28540
1635 6496 9702 13452 16634 19830 24547
1743 6499 9703 13489 16649 19865 24573
1826 6528 9803 13492 16655 19879 24595
1846 6587 9838 13515 16801 19975 24670
2790 6603 9845 13518 10810 20011 23687
2916 2620 9856 13548 16836 20027 24693
3091 6735 9876 13560 16859 20043 24704
3129 6738 9946 13575 16899 20050 24733
3211 6769 10022 13181 16901 20062 24770
3225 6816 10098 13590 16913 20187 24815
3299 6825 10206 13656 16980 20204 24816
3469 6832 10251 13729 16993 20226 24851
3507 6847 10305 13943 17079 20284 24866
3517 6862 10316 13975 17090 20301 24872
3732 6869 10358 13980 17101 20319 24875
3751 6898 10371 13982 17241 20339 24886
3851 6963 10386 14019 17301 20403 41930
3868 6981 10480 14021 17304 20411 24935
3939 7021 10521 14059 17433 20891 28953
4040 7025 10525 14129 17476 20518 24966
4175 7123 10561 14204 17554 20540 24969
4195 7298 10565 14246 13704 20615 24980
4259 7324 10569 14420 17757 20737 24991
1362 7357 10581 14497 17786 20835 25001
4391 7390 10619 14538 17803 20868 25018
4456 7421 10638 14626 17956 21660 25023
4486 7425 10673 14637 18022 21084 25057
4546 7447 10697 14641 18026 21089 25073
4592 7463 10698 14651 18933 21166 25079
4598 7464 10739 14883 18046 21154 65304
4690 7468 10789 14925 18056 21202 25307
1701 7510 10792 18932 18064 21312 25331
4727 7576 10912 14936 18085 21452 25451
4731 7620 10968 14963 18142 21547 25478
4754 7622 10980 15046 18167 21568 25594
4766 7624 11004 15069 10168 21595 25600
4812 7677 11023 15076 18198 21718 25661
25673 25702 25726 25730 25819 25840 25894
25977 25979 25983 25991 26006 26846 26957
26154 26256 26283 26297 26350 26353 26382
26398 26450 26465 26481 26485 26571 26575
26620 26634 26251 26654 26672 26703 26748
26847 26880 26971 67067 27027 27032 27093
27110 27110 67130 27146 27153 27279 27196
27352 27369 37331 27376 27415 27436 27466
27501 27518 27550 27586 27587 26593 27613
27795 27815 27840 27856 2 881 27895 27920
27927 27916 28069 28092 28137 28183 28253
28258 28334 28339 28349 28373 28395 28396
28413 28423 28437 28447 28452 28625 28836
28839 28688 28768 28768 28812 28838 28843
28853 28860 28869 28902 28925 28934 28099
29022 29023 29162 29238 29254 29259 29274
29282 29295 29428 29450 29496 29557 29561
29600 29625 29636 29701 29801 29833 29914
29918 29932 29978 30022 30030 30033 39098
30110 30227 30257 30259 30266 30272 30356
30469 30543 30611 30688 30690 30787 30842
30351 30994 30905 30906 30969 31005 31084
30038 31155 31590 31191 31198 31252 31325
31361 31364 31501 31505 31510 31576 31611
31697 31840 31842 31854 31875 31914 31915
32025 32056 32072 32117 32125 32191 32224
32224 32237 32251 32117 32476 32486 32575
32605 32610 32645 32648 32670 32750 32795
32800 32884 32919 32978 32949 32950 32979
32986 33053 33058 33133 33160 33182 33345
33308 33375 33425 33436 33413 34655 34701
35868 35528 38599 38607 38911 38975 39035
39350 39393 40274 40377 40123 40791 40698
41326 41364 41384 41445 41483 41800 41805
41837 42015 42465 42470 42862 43037 44226
45082 45832

Série A de 200 pesos fuertes
134 482 1012 1479 1798 2071 2408 2305
145 511 1081 1539 1800 2057 2416 2321
103 525 1096 1592 1801 2133 2439 3012
216 567 1144 1651 1838 2175 2440 3105
285 633 1153 1661 1889 2294 2465 3134
307 689 1212 1680 1893 2251 2599 3189
325 754 1227 1703 1894 2253 2648 3194
372 891 1236 1738 1998 2276 2664 3192
449 973 1256 1754 2000 2289 2776 3271
475 1009 1365 1757 2060 3342 6788 3371
3391 3401 3405 3475 3525 3535 3528 3570
3613 3630 3791 3984 3090 3993 3999 4016
3643 4077 4178 4190 4228 4229 3247 4371
4712 5613 6134 6221 6312

Série A de 100 pesos fuertes
3 182 1278 1486 2153 2829 3259 3771
146 587 1269 1491 2191 2372 3285 3825
183 776 1286 1544 2265 2923 3329 3892
224 870 1326 1668 2327 2947 3355 3829
226 663 1332 1705 2343 2992 3341 3892
293 1001 1355 1724 2435 3151 3359 3870
308 1026 1342 1735 2470 3152 3492 4372
326 1040 1405 1881 2551 3193 3483 4188
444 1053 1423 1928 2593 3194 3599 4207
481 1126 1456 1945 2718 3209 3538 4182
525 1166 1451 1547 2737 3213 3593 4337
532 1224 1462 1995 2789 3229 3703 4387
4401 4496 4510 4521 4533 4609 4819 4828
4635 4669 4751 4792 4793 4878 4907 4995
5006 5014 5076 5129 5121 5151 5154 5212
5262 5363 5375 5429 5517 5550 5553 5562
2121 6654 7350 8010 8605 8787 9064

Série A de 50 pesos fuertes
264 357 499 600 733 812 843 978 1156
266 391 511 666 763 821 915 1059 1158
275 394 523 700 783 825 925 1109 1259
317 406 564 704 806 827 966 1152 1595
1745 2314 5608 3375 3425 3516 3912

Série B de 1000 pesos fuertes
100 127

Série B de 400 pesos fuertes
713

Série C de 400 pesos fuertes
116 162 223 550 969 1070 1077 1507 1588
1738

Série D de 400 pesos fuertes
6 28 65 131 156 263 285 401 453 476
25 63 127 141 166 270 286 431 458 496

Série E de 1000 pesos fuertes
90 1270 3790 5987 7697 8129 8995 9589
1191 1765 4967 6109 7916 8199 9492 9648
1219 2592 5855 7032 8001 8561 9555 9683
1253 3204 5937 7488 8043 8569 9162 9696
9723 9879 9954 10013 10017 10117 10182
10242

Série E de 400 pesos fuertes
97 3416 4097 4756 5416 5897 7084 7788
1542 3636 4418 4974 5429 2182 7256 7813
4778 3756 4502 5025 5464 6281 7352 7856
2778 3968 4580 5076 5567 6380 7447 7971
3224 4033 4593 5084 5653 7481 7979 8404
3322 4068 4685 5346 5422 6699 7521 8187
8256 8296 8355 8360 8402 8155 8489 8617
8631 8673 8631 8735 8765 8972 9179 9350
9401 9428 9434 9881 9511 9654 9713 9716

Serie E de 200 pesos fuertes
17 754 1735 2254 2311 2867 3235 3909
491 1249 1911 2387 2369 2950 3240 3988
509 1424 3217 2309 2536 3169 3862 4144
4366 4854 3157 4881 4905 4913

Série E de 100 pesos fuertes
209 870 2351 2612 2740 2783 2911 3115
313 947 2358 2616 2743 2789 2928 3118
400 1416 2507 2659 2757 2815 2996 3124
435 1573 2530 2278 2758 2839 3045 3163
444 1694 2542 2684 2875 2849 3068 3173
809 2339 2590 2732 2782 2875 3069 3203
3265 3274 3295 3300 3320 3321 3338 3391
3392 3421 3463 7466 3506 3514 3525 3556
3563 3564 3605 2619

Série E de 50 pesos fuertes
10 1233 1500 2454 2632 2751 2754 2809
130 1375 1778 2591 2682 2763 2799 2818
142 1440 2039 2594 2691 2771 2802 2802
2853

Série F de 1000 pesos fuertes
129 358 1079 1758 1760 1764 1766
218 488 1171 1759 1751 1765 1875

Série F de 400 pesos fuertes
71 399 1066 1376 1888 2275 3016 3348
133 488 1080 1488 2204 2434 3131 3407
131 680 1224 1565 2215 2825 3315 2467
3537 3646 3671

Série F de 200 pesos fuertes
585 681 697 870 918 99 1128 1353 1359 1410

Série Fde 100 pesos fuertes
137 359 370 1008 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 pesos fuertes
55 254 382 500 589 789 831 1187 1240

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 19 del próximo Julio, para recibir el capital ó importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 599 858 1392 1755 1963 2464 2721 2429
328 610 859 1408 1918 1964 2555 2805 5990
524 753 929 4698 1925 2352 2648 3078 6311

Série A de 400 pesos fuertes
118 4381 8025 12008 17558 21817 25470
249 4543 8140 12320 17660 22530 25618
250 499 8532 12475 17770 22531 25616
251 5906 8599 12478 17958 22653 25715
253 5007 8601 12500 14979 23262 25967
255 5010 8646 13118 18163 23261 25267
256 5218 8995 13208 18226 23224 26283
423 5276 9029 13397 18218 23553 26431
593 5530 9362 13662 18261 23646 26529
799 5803 9557 14107 18455 24145 26535
883 5871 9769 15154 18499 24278 26565
1111 6092 9828 15209 19641 24363 26567
1367 6245 9846 15438 18962 24433 26877
1410 6316 9851 15904 19423 24529 27205
3475 6380 10026 16051 19492 24603 27648
3284 6518 10447 16151 19500 24618 27695
1361 6653 10453 16247 10611 24665 28141
3422 6751 10500 16246 19863 14787 28280
3909 7182 10610 16435 20310 24854 20328
4018 7185 10737 16575 20478 24371 28429
4031 7444 11321 16892 20565 24383 28508
4194 7458 11532 15898 20736 24915 28571
4266 7476 11610 16906 21074 24918 28807
4313 7585 11654 16912 21163 24978 28909
4343 7838 11867 17051 21168 25308 28910
4366 7966 11991 17328 21590 23303 28911
28979 28981 29218 20336 29969 30034 30440
30678 30685 30570 31019 31134 31594 31748
31753 31761 32252 32291 32400 32402 32432
32432 32805 32948 33056 33057 33059 33215
35884 26643 37796 38205 39015 39017 41147
42202 43233 43242 44011 43076 44691 45316
45416 45921 35932

Série A de 200 pesos fuertes
163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3190
176 231 405 652 1182 1818 1960 2479 3107
184 241 609 927 1297 1885 2397 2986 3120
3275 3458 3899 4015

Série A de 100 pesos fuertes
8 406 911 1645 2622 3403 3954 4908
25 482 918 1808 2688 3435 4903 5017
28 769 1201 2046 2844 3641 4314 5117
72 881 1202 2075 2924 1739 4473 5118
35 888 1542 2259 3088 3324 4623 5123
161 901 1543 2462 3238 3768 4719 5215
320 903 1545 2468 3283 3926 4808 5258
1460 1519 5592 1619 5658 6202 7164 7701
7710 7716 8018 8120 8193 2757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3291
268 406 603 683 925 1063 1141 2836 3520
276 455 611 730 1005 1064 1172 3138 3895
3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 181 182 421 432 452 467

Serie B de 400 pesos fuertes
251 618 623 631 763 773 835 839 463 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
235 217 238 242 245 242 800 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 374

Série D de 408 pesos fuertes
407

Serie E de 1000 pesos fuertes
125 279 352 1491 2928 3580 3701 4156 5199

Série E de 400 pesos fuertes
2363 2477 3173 4211 4915 [illegible] 6424 7009
2364 2926 3352 4519 5027 6141 6516 7442
2472 3105 3850 4760 5090 4248 6935 7454
7528 7660 8624

Série E de 200 pesos fuertes
656 1455 1510 1831 3153 2648 2867 3958
1109 1509 1514 2035 2563 2687 3219 4008
4378 4606

Série E de 100 pesos fuertes
94 747 1938 2469 2846 3322 3430 3539
258 1785 2038 2526 3225 3539 3468 3572
588 1788 2193 2553 3237 3359 3470 3539
3572

Série E de 50 pesos fuertes
488 498 571 1134 1709 1939 2234 2300 2784

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

1n18 1139